



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 CÁMARA ADMINISTRATIVA

COMISION DE LICITACIONES
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 FECHA 19/3/08
 HORA 10:20
 FIRMA [Firma]

ACTA NÚMERO 107/2008.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE (17) DE MARZO DEL AÑO 2008**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día diecisiete (17) del mes de Marzo del año dos mil ocho (2008), siendo las nueve horas y quince minutos de la noche (9:15 p.m.), la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

I. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 042/2008 DE FECHA 14-03-08.-

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 042/2008 de catorce 14 de Marzo del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente dice lo siguiente:

"ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 042-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.) del día catorce (14) del mes de Marzo, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTÍAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Exp. S/N, referente a la adquisición de **TRECE MIL QUINIENTAS (13,500) ACTAS DE VOTACION DE COLEGIOS ELECTORALES Y CIENTO DIEZ MIL (110,000) HOJAS EN PAPEL DE SEGURIDAD PARA LAS RELACIONES DE VOTACION.**

C.F.F.

[Firma]

b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La relación de Materiales Electorales requeridos para las elecciones del año 2008, aprobada por la Cámara Administrativa.

VISTA: La comunicación OCA No. 1306/2008 de fecha 5 de Marzo del año 2008, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en la que aprueba el Modelo de Acta de Votación del Colegio Electoral y la adquisición de ciento diez mil hojas en papel de Seguridad, de igual manera instruye a la Comisión de Licitaciones a iniciar el proceso correspondiente.

VISTA: La comunicación DNE-187-08 de fecha 29 de Febrero del año 2008, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, donde remite a la Cámara Administrativa el modelo de Acta de Votación del Colegio Electoral para los fines de aprobación y solicitud de contratación de impresión y adquisición del Papel de Seguridad para las Relaciones de Votación.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 7 de Marzo del año 2008, remitida por esta Comisión de Licitaciones, en la que se invita a las empresas: **MARINO'S, EDITORA DE FORMAS, S. A., IMPORTADORA DOPEL, S. A. y PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, S. A.** a presentar su mejor Oferta Económica y muestras de las Actas de Votación del Colegio Electoral y las Hojas en Papel de Seguridad.

VISTA: La comunicación DI-08-82 de fecha 14 de Marzo del año 2008, a la firma del Lic. Miguel Ángel García y el Ing. Franklin Frías, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, en la que evalúan las Ofertas Técnicas presentadas por los Oferentes participantes.

VISTA: Las cotizaciones de las empresas: **MARINO'S, EDITORA DE FORMAS, S. A., IMPORTADORA DOPEL, S. A. Y PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, S. A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006) y el reglamento No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

VISTA: El Acta No. 13 del 19 de Enero, 2008, de la Cámara Administrativa, la que en su artículo primero establece lo siguiente: "Declarar de urgencia la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar por la JCE, que serán utilizados en las Elecciones Generales Presidenciales del año 2008, hasta la proclamación de los candidatos en agosto del 2008, y que al momento de la presente resolución no se hayan adquirido o contratado.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras que realice la institución estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en su comunicación S/N de fecha 7 de Marzo del año 2008, la Comisión de Licitaciones informó a los Oferentes invitados a presentar propuestas, que es indispensable la presentación de muestras de las Actas de Votación del Colegio Electoral y las hojas en Papel de Seguridad y que estas deben entregarse a más tardar el día 14 de Marzo del 2008.

CONSIDERANDO: Que el Oferente **IMPORTADORA DOPEL, S. A.** no presentó muestras para las Actas de Votación del Colegio Electoral.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la Dirección de Informática, las pruebas realizadas a las muestras del Papel de Seguridad presentadas por las empresas **IMPORTADORA DOPEL, S. A. Y MARINO'S**, estas presentaron inconvenientes.

CONSIDERANDO: Que en las pruebas realizadas a las muestras presentadas por las empresas **EDITORA DE FORMAS, S. A, Y PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, S. A.**, estas no presentaron ningún inconveniente.

CONSIDERANDO: Que mediante resolución contenida en el Acta No. 013/2008 del 19 de Enero del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE, como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la institución, decidió declarar un Procedimiento de Urgencia con todas aquellas adquisiciones, contrataciones y servicios que guarden un vínculo con la realización del venidero torneo electoral.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso, cotizaron de la siguiente manera:

MARINO'S, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
13,500	Impresión Actas Colegios Electorales <u>Especificaciones:</u> • Impresión papel bond 20. • Tamaño 8.5 x 11 pulgadas. • 12 páginas • Portadas impresas en satinado 100. • Full color con tiro y retiro. • Página central en Papel de Seguridad con logo JCE. • En bajo relieve y escritura Elecciones 2008. • En tinta invisible.	30.00	486,000.00
110,000	Hojas de Papel de Seguridad <u>Especificaciones:</u> • Con logo JCE. • En bajo relieve y escritura Elecciones 2008. • En tinta invisible.	9.75	1,072,500.00
	Total General (Libre de Impuestos)		RD\$1,558,500.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 12 días laborables.

EDITORA DE FORMAS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Millar	Total
13,500	Actas de Colegios impresas en Papel de Seguridad, tamaño 8 ½ x 11, de 8 páginas, numerados, con portada a full color y páginas interiores en tinta color negro.	45,000.00	607,500.00
110,000	Hojas en Papel de Seguridad, tamaño 8 ½ x 11 en color verde claro.	3,500.00	385,000.00
	Total General (Libre de Impuestos)		RD\$992,500.00

Condiciones: crédito 30 días. Tiempo de entrega: tan pronto ustedes la requieran.

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
13,500	Actas de Colegios impresas en Papel de Seguridad.	2.50	33,750.00
110,000	Hojas de Seguridad tamaño 8 1/2" x 11".	0.91	100,100.00
	Total General (Libre de Impuestos)		US\$133,850.00

Este Oferente cotizó en dólares, que calculados a una tasa de 34.00 pesos por dólar asciende a un Total General de RD\$4,550,900.00.

IMPORTADORA DOPEL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
220	Resmas de Papel de Seguridad 8.5" x 11" <u>Características:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Texto oculto: Texto "NULO" o personalizado que aparece si el documento es copiado, escaneado o faxeado. • Sensibilidad a químicos: El uso de solventes revelará manchas en el documento y el uso de cloro usado para la falsificación de documentos revelará el texto "NULO". • Fibras invisibles: Pequeñas fibras invisibles gravadas en el documento que resaltaran al ser colocados contra la luz ultravioleta. • Tinta de reacción térmica: Logo personalizado impreso en tinta que temporalmente desaparece al ser frotado. • Color: Verde claro. 	1,405.00	309,100.00
	Total General (Libre de Impuestos)		RD\$309,100.00

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días.
Entrega en almacenes de aduana AILA.

La Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, lo siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR, como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa: **EDITORA DE FORMAS, S. A.**, la adquisición de **TRECE MIL QUINIENTAS (13,500) ACTAS DE VOTACION DE COLEGIOS ELECTORALES Y CIENTO DIEZ MIL (110,000) HOJAS EN PAPEL DE SEGURIDAD PARA LAS RELACIONES DE VOTACION**, por un valor total general de **NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$992,500.00)**. Libre de impuestos.

Para la conversión de dólares (US\$) a pesos oro Dominicanos (RD\$), se utilizó el tipo de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana al día de 14 de Marzo del año 2008, que es de **34.00** pesos por dólares.

Recomendamos esta adjudicación debido a que esta propuesta es la de menor precio de las que resultaron debidamente avaladas por el Lic. Miguel Ángel García y el Ing. Franklin Frías, Administrador y Director General de la Dirección de Informática, respectivamente.

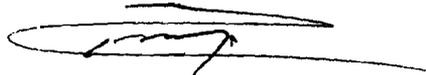
Siendo las doce y veinte minutos de la tarde (12:20 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS) DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario."

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el **ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 042-2008**, de fecha catorce (14) de marzo del 2008, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar, adjudicar a la empresa: **EDITORA DE FORMAS, S. A.**, la adquisición de **TRECE MIL QUINIENTAS (13,500) ACTAS DE VOTACION DE COLEGIOS ELECTORALES Y CIENTO DIEZ MIL (110,000) HOJAS EN PAPEL DE SEGURIDAD PARA LAS RELACIONES DE VOTACION**, por un valor total general de **NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$992,500.00)**. Libre de impuestos. Para la conversión de dólares (US\$) a pesos oro Dominicanos (RD\$), se utilizó el tipo de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana al día de 14 de Marzo del año 2008, que es de **34.00** pesos por dólares.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de la noche (9:45 p.m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la Sesión.



Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente



Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro



Dr. José Angel Aquino Rodríguez
Miembro



Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria